



Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. UABJO/CAASU/017/2018
“ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ESCUELA DE BELLAS ARTES DEPENDIENTE DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA”
IA-920045982-E22-2018.
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las **trece horas del día primero de octubre del año dos mil dieciocho**, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría Técnica de la “UABJO”, ubicada en el edificio “A” de la Rectoría de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, sita en Av. Universidad S/N Colonia de “Cinco Señores”; los Ciudadanos: C.P. Teresa Liudmila Cuevas Pérez, Presidenta Suplente; C.P. Verónica Esther Jiménez Ochoa, Vocal “A”; Lic. Alberto Ortiz Castañeda, Vocal “B” Suplente; Mtro. José Antonio Sánchez Cortez, Comisario suplente; Dr. Aristeo Segura Salvador, Invitado Permanente; Lic. Héctor López Sánchez, Invitado Permanente; Lic. Rubí Avendaño Zárate, Invitada Permanente; integrantes todos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** del concurso por invitación a cuando menos tres proveedores No. UABJO/CAASU/017/2018 referente a la “**ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ESCUELA DE BELLAS ARTES DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA**” de acuerdo con lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como al numeral 11 de la convocatoria del concurso, bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Registro de asistencia. -----
2. Precisiones de la Convocante referente al concurso por invitación a cuando menos tres proveedores No. UABJO/CAASU/017/2018 referente a la “**ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ESCUELA DE BELLAS ARTES DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA**”. -----
3. Lectura de preguntas de los licitantes y respuestas de la convocante. -----
4. Clausura de la sesión. -----

PUNTO NÚMERO UNO.- REGISTRO DE ASISTENCIA: El Licenciado Alberto Ortiz Castañeda, en su carácter de Vocal “B” Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad, expone que el motivo de la reunión es la celebración de la **JUNTA DE ACLARACIONES** del concurso por invitación a cuando menos tres proveedores No. UABJO/CAASU/017/2018 referente a la “**ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ESCUELA DE BELLAS ARTES DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA**”, por lo que proporciona en este acto el REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad; asimismo, manifiesta que de acuerdo al numeral 11 de la convocatoria del presente concurso, se estableció que para el presente procedimiento no habría Junta de Aclaraciones, de conformidad con lo previsto por el artículo 43 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin embargo, los licitantes podían presentar por escrito, firmadas en

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
 CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. UABJO/CAASU/017/2018
 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ESCUELA DE BELLAS ARTES DEPENDIENTE DE
 LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA"
 IA-920045982-E22-2018.
 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

idioma español y en papel membretado de la empresa licitante en el formato del anexo 6, sus preguntas de la presente convocatoria, mismas que debían ser entregadas hasta día lunes 1 de octubre hasta las 13:00 hrs. -----

PUNTO NÚMERO DOS.- PRECISIONES DE LA CONVOCANTE REFERENTE AL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. UABJO/CAASU/017/2018 REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ESCUELA DE BELLAS ARTES DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA". -----

Acto seguido, se informa a los presentes que no existen precisiones por parte de la Convocante. -----

PUNTO NÚMERO TRES.- LECTURA DE PREGUNTAS DE LOS LICITANTES Y RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE. -----

En este acto se procede a dar respuesta a las preguntas efectuadas por los Proveedores, recepcionadas en los correos electrónicos que se describieron en el **numeral 11** de la convocatoria. -----

Herminda Fernández Antón (OMNI MUSIC) -----

N°	No. Numeral, punto, inciso o párrafo de la Convocatoria.	Pregunta (s) o aclaraciones.	Respuestas.
1	ANEXO TÉCNICO Y ECONOMICO.	¿ES POSIBLE OFERTAR CUALQUIER PROPUESTA SIN IMPORTAR LA MARCA, PROCEDENCIA O MATERIAL DE MANUFACTURA DE LOS INSTRUMENTOS?	SE SOLICITA FAGOT DE MADERA DE MAPLE PROFESIONAL. TIMBAL PROFESIONAL DE COBRE MONTAJE FLOTANTE DE 29". VIOLINES DE MADERA ARCE, PINO O ABETO. VIOLA DE MADERA ARCE, PINO O ABETO. CELLO DE MADERA ARCE, PINO O ABETO.



Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. UABJO/CAASU/017/2018
"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ESCUELA DE BELLAS ARTES DEPENDIENTE DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA"
IA-920045982-E22-2018.
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

2	ANEXO TÉCNICO Y ECONOMICO.	DADO QUE EXISTE UN RANGO MUY AMPLIO DE COSTOS ENTRE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES ¿EXISTE ALGÚN LÍMITE O REFERENCIA PRESUPUESTARIA QUE DELIMITE LA OFERTA?	DEBERÁ OFERTAR INSTRUMENTOS CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PUNTO ANTERIOR, LA REFERENCIA PRESUPUESTARIA NO SE LE PUEDE PROPORCIONAR.
3	Partida 2	EN LO QUE SE REFIERE AL TAMAÑO DE LA PERCUSIÓN, EN LA PARTIDA 2, DE NO ENCONTRAR UNA OPCIÓN DE 29" ¿ES POSIBLE OFERTAR UN BOMBO DE 28" X 16 O BIEN DE 32" X 18?	NO, ES REQUERIDO ÚNICAMENTE DE 29".

No existen más preguntas por parte de los proveedores invitados. -----

En términos del último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las aclaraciones remitidas por correo electrónico en base al numeral 11, formarán parte integrante de la convocatoria del concurso por invitación a cuando menos tres proveedores No. UABJO/CAASU/017/2018 referente a la **"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ESCUELA DE BELLAS ARTES DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA"**, con folio Compranet **IA-920045982-E22-2018** y deberán ser consideradas por los Licitantes en la elaboración de sus propuestas. -----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al **numeral 12** de la convocatoria del presente concurso, se señala el día **viernes 05 de octubre del 2018 a las 11:00 horas** para efectuar el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, en la sala de juntas de la Secretaría Técnica, sita en el primer piso del edificio "A" de Rectoría del domicilio de la UABJO. -----

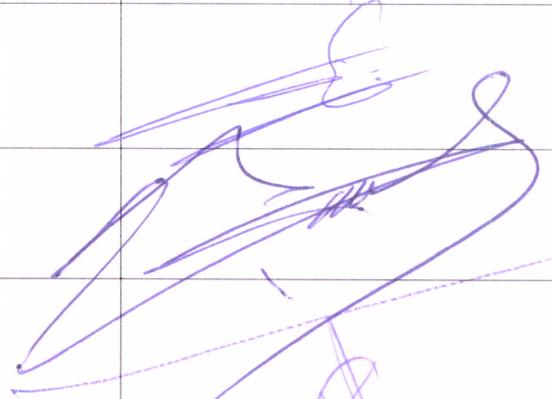
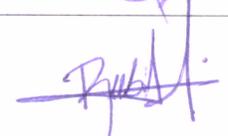
PUNTO NÚMERO CUATRO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Así lo acordaron los asistentes a la presente Junta de Aclaraciones del concurso por invitación a cuando menos tres proveedores No. UABJO/CAASU/017/2018 referente a la **"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ESCUELA DE BELLAS ARTES DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA"** con folio Compranet **IA-920045982-E22-2018**, previa lectura de la presente y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el cierre del acta a las **trece horas con cuarenta minutos** del día de su inicio, firmado de conformidad para constancia al

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
 CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. UABJO/CAASU/017/2018
 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ESCUELA DE BELLAS ARTES DEPENDIENTE DE
 LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA"
 IA-920045982-E22-2018.
 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD.

C.P. TERESA L. CUEVAS PÉREZ PRESIDENTE SUPLENTE.	
C.P. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ OCHOA. VOCAL "A"	
LIC. ALBERTO ORTIZ CASTAÑEDA. VOCAL "B" SUPLENTE.	
MTRO. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ CORTEZ. COMISARIO SUPLENTE.	
DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR. INVITADO PERMANENTE.	
LIC. HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ. INVITADO PERMANENTE.	
LIC. RUBÍ AVENDAÑO ZÁRATE. INVITADA PERMANENTE.	

Las presentes firmas corresponden al acta de Junta de aclaraciones de fecha primero de octubre del año dos mil dieciocho, relativa al concurso por invitación a cuando menos tres proveedores No. UABJO/CAASU/017/2018 referente a la "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA" con folio Compranet IA-920045982-E22-2018.